

N.º DE INFORME:
71-273-2026-SP

FECHA DEL INFORME:
23/Ene/2026

FECHA DEL INCIDENTE:
10/Sep/2024

TRABAJADOR:
44 años de edad

INDUSTRIA:
Contratistas de plomería,
calefacción y aire
acondicionado

OCUPACIÓN:
Conductor de camión

ESCENARIO:
Camino público

TIPO DE EVENTO:
Vehículo de motor, Impacto



Camión con daño por colisión.

[Ver las diapositivas de este relato de incidente fatal](#)

CONSTRUCCIÓN / SERVICIOS / RELATO DE INCIDENTE FATAL EN CAMIONES

Un conductor fallece y su compañero es lesionado cuando fallan los frenos de su camión

RESUMEN

Un conductor experimentado de 44 años de edad falleció cuando los frenos de su camión cisterna de 3 ejes fallaron mientras bajaba por una pendiente pronunciada. Había trabajado para su empleador, un contratista de plomería residencial y comercial, por tres años. Sus funciones incluían conducir un camión cisterna, bombear sistemas sépticos y transportar los desechos a vertederos.

Conducía el camión cisterna con un compañero de trabajo en el asiento del pasajero. Habían bombeado el sistema séptico de un cliente y se dirigían a un vertedero para vaciar el camión lleno antes de dirigirse a otro lugar de trabajo. El camión cargado pesaba más de 50,000 libras.

Tomaron un camino con el que no estaban familiarizados para ir al vertedero, en lugar de seguir el camino habitual que el empleador quería que usaran. Llegaron a una colina con una pendiente pronunciada de un cuarto de milla, con una intersección en forma de T en la parte inferior. El camión empezó a bajar la colina a velocidad peligrosa.

El conductor trató de reducir la velocidad con los frenos de servicio y el freno de estacionamiento, pero no funcionaron. Después trató de bajar la transmisión de quinta a segunda velocidad, pero el eje de transmisión a los ejes traseros se rompió. Debido a la ruptura del eje de transmisión, tampoco pudo usar el freno de motor suplementario o freno de compresión.

Por último, soltó el embrague, lo que hizo que se apagara el motor pero no pudo detener el camión. Trató de girar a la derecha en el último momento, mientras el camión cruzaba la intersección en la parte inferior de la colina. La inercia del camión hizo que se volcara sobre su lado izquierdo y chocara con una barrera de concreto. Se detuvo sobre un terreno de gravilla, cerca de una autopista transitada.

El conductor falleció en el sitio y su compañero de trabajo fue hospitalizado por una semana con lesiones graves.

FACTORES QUE CONTRIBUYERON

Después del accidente, los investigadores determinaron que:

- El examen de la patrulla estatal, después de la colisión, determinó que los frenos de tambor de los dos ejes traseros no funcionaban antes del incidente. Además, el [programa de prevención de accidentes](#) (APP) del empleador no incluía requisitos de servicios de mantenimiento o inspecciones rutinarias del equipo, que podrían haber identificado los frenos averiados. El camión tampoco recibía las inspecciones periódicas para vehículos de motor comerciales indicadas en [49 CFR 396.17](#).
- El camión se conducía diariamente, pero los frenos no habían recibido servicio por lo menos desde 21 meses antes del accidente.
- El conductor no siempre probaba los frenos antes de conducir el camión, debido al ritmo acelerado de su trabajo. Además, su [licencia de conductor comercial](#) (CDL) estaba vencida.

REQUISITOS

Los empleadores deben:

- Asegurarse de que todas las partes de los vehículos de motor puedan usarse de manera segura. Consulte [WAC 296-865-20015\(2\)](#)
- Proporcionar y usar medios para hacer más seguro el lugar de trabajo. [WAC 296-800-11010](#)
- Permitir solamente a conductores con licencia vigente de conductor de vehículo de motor que conduzcan vehículos de motor en caminos públicos. Consulte [WAC 296-865-20005\(2\)](#)
- Hacer que todos los vehículos de motor comerciales sean inspeccionados periódicamente, conforme a las Reglamentaciones Federales de Seguridad de Autotransportes. Consulte [49 CFR 396.17](#)

RECOMENDACIONES

Los investigadores de FACE concluyeron que, para ayudar a prevenir sucesos similares, los empleadores deben hacer lo siguiente:

- **Exigir inspecciones de frenos antes y después de cada recorrido.** Establecer y aplicar, en su plan de prevención de accidentes por escrito, una política que ordene que los conductores realicen [inspecciones de vehículos conforme a las normas federales](#), incluidas revisiones del [sistema de frenos](#), antes, durante y después de cada turno. Exigir que los conductores informen de manera expedita sobre los defectos de los frenos a los despachadores y en un [informe diario de inspección de vehículo](#) al final de su turno. Retirar inmediatamente del servicio a los camiones con averías en los frenos hasta que se hagan reparaciones profesionales, de acuerdo con las directrices del fabricante.
- **Elaborar y seguir un programa de mantenimiento preventivo.** Añadir un programa de mantenimiento preventivo a su plan de prevención de accidentes y programar revisiones y servicios conforme a los ciclos de uso, como millas recorridas y horas.

RECURSOS

FMCSA [2024]. [Planificador de seguridad de autotransportes](#). (Versión en español). Administración Federal de Seguridad de Autotransportes (FMCSA), Departamento de Transporte de EE. UU., Washington, D.C.

DESCARGOS DE RESPONSABILIDAD

- El Programa WA FACE se sustenta con fondos del NIOSH (subvención núm. #5U60OH008487).
- Las palabras "FACE" y "PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE FATALIDADES" y los logotipos son marcas registradas del Departamento de Servicios Humanos y de Salud de Estados Unidos. El uso de estas marcas no implica el respaldo del HHS.
- Este informe es producto de un socio estatal colaborador del NIOSH. Las determinaciones y conclusiones de cada informe son del socio estatal colaborador en lo individual, y no necesariamente reflejan los puntos de vista o las políticas del NIOSH.
- Esta narración fue elaborada por el Programa de Evaluación y Control de Fatalidades del Estado de Washington (WA FACE) y la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH) del Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington con el fin de alertar a los empleadores y trabajadores sobre un incidente trágico en el estado de Washington. Se basa SOLAMENTE en datos preliminares y no representa las determinaciones definitivas sobre la naturaleza del incidente, ni las conclusiones sobre las causas de las lesiones. Para obtener más información, visite <http://www.lni.wa.gov/safety-health/safety-research/ongoing-projects/work-related-fatalities-face>.